



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00409449--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el ÁREA SUELDOS, solicita Rectificar Resolución Decanal N° 1682/2022; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución, se concede licencia con goce de haberes al Dr. David Eduardo VRECH;

Que se ha cometido un error en la mencionada Resolución y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por el Área Sueldos;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el VISTO y Art. 1º de la Resolución Decanal N° 1682/2022:

DONDE DICE:

“...Profesor Asistente dedicación simple interino...”

DEBE DECIR:

“...Profesor Asistente dedicación simple, por concurso...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar al interesado y archívese.

AB/Mbl